



MÉXICO DENUNCIA FALTA DE RECIPROCIDAD DE EU EN LUCHA CONTRA LAS DROGAS

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, expresó su inconformidad ante la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de rechazar la demanda de México contra fabricantes de armas, señalando una falta de reciprocidad en los esfuerzos conjuntos para combatir el narcotráfico y la violencia.

Monreal lamentó que, mientras México implementa estrategias para contener el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, el gobierno estadounidense no corresponda con acciones similares, permitiendo la continua entrada ilegal de armas que alimentan la violencia en territorio mexicano. Destacó que estas armas han causado



Monreal lamentó el rechazo de la Corte de EU ante la demanda de México. **Especial**

muertes y destruido el tejido social en diversas regiones del país.

El legislador subrayó la incongruencia de Estados Unidos al no tomar medidas efectivas para frenar el flujo de armas hacia México, a pesar de los

esfuerzos del gobierno mexicano a través de sus fuerzas armadas para combatir el crimen organizado. Monreal instó a utilizar todos los recursos diplomáticos, políticos y jurídicos disponibles para contener la introducción ilegal de armas al país.

En otro tema, Monreal aclaró que no se ha descartado la realización de un Periodo Extraordinario en el Congreso, sino que aún no se han recibido todas las iniciativas necesarias para su discusión. Señaló que se están revisando 22 materias, incluyendo una reforma constitucional al artículo 107, y se espera que el periodo extraordinario se lleve a cabo a finales de junio.

Claudia Bolaños